Desarrollo exitoso de biólogos de Zaragoza

Crean humedales artificiales para depurar y reusar el agua

Mejoran las condiciones sociales y económicas de los pobladores de Ixmiquilpan, Hidalgo

⇒ 7-8

Acreditan la carrera
de Trabajo Social

La ENTS se consolida como una institución de vanguardia académica

Ciudad Universitaria 7 de junio de 2007 Número 3,990 ISSN 0188-5138





▶ Rinde ya frutos el Macroproyecto Ciudad Universitaria y la Energía

Nuevo sistema alternativo para generar electricidad

- ▶ Proyecto innovador y único en América Latina, creado por el CIE en Temixco ▶ Utiliza energía solar e hidrógeno
- La planta piloto ya está en funcionamiento De Los investigadores crearon también vidrios laminados y policarbonato celular que permiten el paso de luz sin calor
 ⇒ 6-7

ACADEMIA

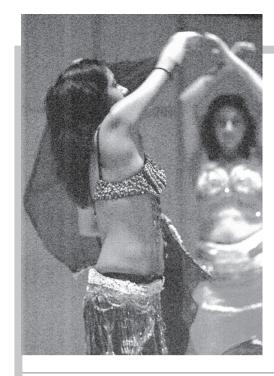
Gran actividad
ecológica en
la UNAM por
el Día Mundial
del Ambiente

Conferencias, exposiciones de arte y recolección de productos contaminantes, entre otras acciones

⇒ 8-9



número de usuarios.





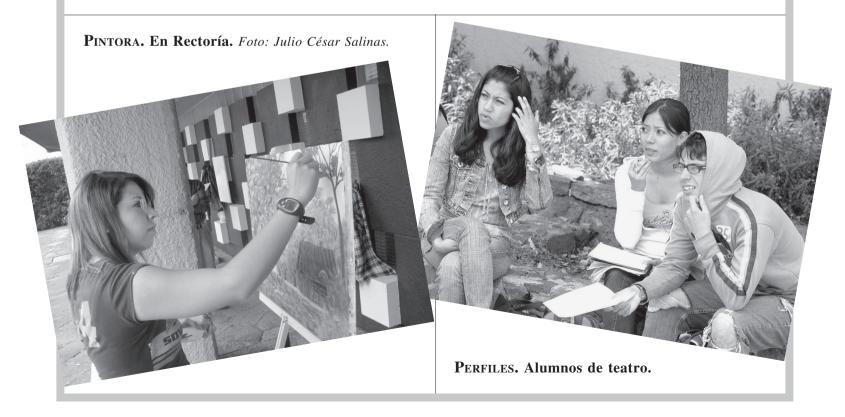
Danza árabe. Paola, alumna de Biología, presentó a Rakshanda y su ballet en Ciencias. Fotos: Juan Antonio López.



Gacetada
ilustrada

CONCIERTO DE PRIMAVERA. Quinteto de alientos Ensamble del Viento.

Foto: Marco Mijares.



Entregan documentos del general Francisco J. Mújica a la Unidad Académica de Estudios Regionales, sede la Ciénega, de la Coordinación de Humanidades

⇒ 4

Esta entidad universitaria obtuvo las más altas evaluaciones de las 20 universidades donde se imparte esta carrera en el país, afirmó.

Al especificar las conclusiones de la Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales –presidida por Carlos Sirvent–, Carlos Arteaga informó que al otorgar la acreditación, se hizo hincapié en que el programa es altamente eficaz porque responde a las necesidades del contexto regional y nacional; se atiende una demanda escolar

los años aumenta la demanda estudiantil, pues incorpora anualmente a la licenciatura entre 450 y 500 alumnos. La carrera es de nueve semestres.

Alumnos en Chiapas y Oaxaca

La matrícula total de estudiantes, incluida la licenciatura, maestría, tres especialidades y el Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia es de alrededor de dos mil 350. En el último caso, hay alumnos que residen en Chiapas y Oaxaca.

Es la primera en su tipo en México; la ENTS se consolida como una institución de vanguardia

Rosa Ma. Chavarría

I programa de la licenciatura en Trabajo Social de la Escuela Nacional del ramo (ENTS) de la UNAM fue avalada por la Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, AC, por contar con fortalezas que le permiten cumplir con la formación integral de profesionales, el desarrollo de la investigación y el impulso a las tareas de extensión y difusión de la cultura.

Con ello, esta carrera es la primera en su tipo que se acredita en México, y la Escuela Nacional de Trabajo Social se consolida como una institución de vanguardia cuya licenciatura se inserta en la mejora continua de la calidad y el ejercicio profesional, reafirmándola también como un centro educativo de excelencia en el país, con reconocimiento nacional e internacional.

En entrevista, Carlos Arteaga Basurto, director de la escuela, resaltó la importancia de acreditar la carrera, porque permite que en el mercado laboral los alumnos tengan la garantía de que egresan de una entidad certificada para tener mayores posibilidades de trabajo.

Calificó de satisfactorio este logro, al puntualizar que el reto para los próximos cinco años –lapso en que se tendrá que volver a evaluar y acreditar— es mayor porque debe mejorar sus fortalezas y superar debilidades y perspectivas.

De acuerdo con la Sociedad Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social, refirió, la dependencia universitaria del ramo es una de las que tiene mayor población escolar y de profesores en la región, así como la mejor biblioteca en su tipo. Se trata del Centro de Servicios Bibliotecarios.

Obtiene acreditación la carrera de Trabajo Social



cada vez más amplia, y se ofrece una formación que no hay en ningún otro lugar del área metropolitana.

Asimismo, destacó, la asociación hizo un alto reconocimiento profesional a los egresados de la escuela; consideró sólido el marco normativo y el Programa de Desarrollo Institucional 2006-2009, que ha permitido afianzar las actividades académicas de la dependencia universitaria.

Resalta el trabajo multi e interdisciplinario a partir de la conformación de la planta académica, y el programa de estabilización del personal de asignatura.

La asociación, abundó Carlos Basurto, reconoce las 10 opciones de titulación aprobadas por el Consejo Universitario y tres creadas en la propia escuela

Señaló también que conforme pasan

En la evaluación se consideró la calidad y desempeño de los programas académicos y sus parámetros, el grado de desarrollo de una cultura de mejora continua, la comunicación e interacción entre la escuela y la sociedad, los cambios significativos que ha impulsado acordes con las necesidades sociales, y el cumplimiento de su misión y objetivos.

El proceso de acreditación considera 96 criterios, distribuidos en 11 categorías, como contexto regional e institucional, plan y programas de estudio, proceso de enseñanza-aprendizaje, alumnado, investigación, difusión e intercambio, entre otros aspectos.

Dicho procedimiento concluyó con la entrega del dictamen positivo y el informe de evaluación de la licenciatura en Trabajo Social.

Recibe la UNAM documentos de Francisco J. Mújica

La donación completa uno de los fondos más importantes de Humanidades

UAER
I pasado 24 de mayo, la Universidad recibió en las instalaciones de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) sede la Ciénega de la Coordinación de Humanidades, la donación de documentos pertenecientes al general Francisco J. Mújica, entre los que hay diarios de campaña de los años 1911 y 1913, notas escritas entre 1915-1928, apuntes del período 1925-1941, y otros documentos personales que incluyen correspondencia familiar.

En conjunto constituye un fondo integrado de más de 120 mil documentos que se resguardan en las instalaciones ubicadas en la localidad de Jiquilpan de Juárez, Michoacán.

Hernán Salas Quintanal, secretario académico de la Coordinación de Humanidades y Margarita Camarena Lurhs, coordinadora de la Unidad Académica de Estudios Regionales, recibieron de Cristina Rodríguez Vilchis de Mújica y de Luis Prieto Reyes los documentos que enriquecieron el acervo del archivo conformado por otros 14 fondos entre los que se encuentran el Fondo Lázaro Cárdenas, Fondo Cuauhtémoc Cárdenas, Fondo Antonio Arriaga, Colección del Centro de Estudios de la Revolución Mexicana Lázaro Cárdenas, Fondo José Dolores García (de la comunidad indígena de Jiguilpan).

Hernán Salas refrendó el compromiso universitario de resguardar, conservar y enriquecer el archivo que fuera entregado en comodato a la Coordinación de Humanidades de la Universidad, junto con las instalaciones que ocupa actualmente la Unidad Académica de Estudios Regionales.

Por su parte, Margarita Camarena celebró este acontecimiento y recalcó que a partir del establecimiento del acuerdo sobre protección, uso y conservación del patrimonio histórico de la UNAM, la mencionada unidad tiene entre sus funciones básicas promover la incorporación de los fondos al sistema universitario de archivos. Esto servirá para difundir la existencia y riqueza de sus contenidos en beneficio de la investigación y de la preservación de la memoria histórica, tanto de la UNAM como del país.

Guiados por el conservador Roberto Montores, encargado del archivo histórico en dicha entidad, se explicó que las funciones universitarias para la preservación y conservación de archivos aplican no sólo a la custodia, control, organización y clasificación tanto de los documentos ya existentes como de los que se incorporen, sino que también se suman las tareas de conservación y restauración. Explicó que uno de los pasos inmediatos es la digitalización de los fondos documentales con el propósito de ponerlos a disposición para consulta de la comunidad académica y los habitantes de la región.

El Fondo Francisco J. Mújica consta de diversos documentos entre los que hay ejemplares de folletos, informes, boletines, material hemerográfico de 140 volúmenes de revistas y más de 27 mil recortes de prensa, cinco mil 876 fotografías, además de documentos oficiales, libretas de manuscritos, material cinematográfico y documentos de la vida privada y familiar de este personaje michoacano quien ocupó diversos cargos militares y administrativos durante su vida. En conjunto, los documentos que componen dicho fondo ilustran un periodo histórico que va de 1911 a 1954. 9



La emérita universitaria. Foto: Marco Mijares.

Homenaje a Josefina Muriel en Investigaciones Históricas

Gustavo Ayala

n reconocimiento a su trayectoria y aportaciones, el Instituto de Investigaciones Históricas organizó el ciclo de conferencias 2007 El Historiador frente a la Historia, Mujeres e Historia. Homenaje a Josefina Muriel.

En la inauguración, Alicia Mayer, directora del instituto, destacó las contribuciones que la emérita universitaria Josefina Muriel ha hecho al quehacer historiográfico en México, "entre muchas razones porque ha elegido trabajar temas inéditos, originales, que interesan a amplios sectores, y todavía tiene mucho que dar".

Acompañada por Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, y de la homenajeada, señaló que con una formación integral, pues reúne en su saber temas de historia del arte, filosofía y conocimiento musical, Josefina Muriel ha transitado sin descanso por diversos campos.

Sin embargo, hay un centro en el que gravitan sus estudios: la mujer. Así, la historiadora reconoce que la cultura femenina novohispana nadie la había estudiado. Pero por sus investigaciones y a las consideraciones que propuso hace más de 60 años, se cuenta con especialistas que han seguido sus pasos.

De finos rasgos, femenina dulzura, belleza y delicada prestancia, así como de carácter independiente, firme, resolutivo, emprendedor e incansable, ha publicado 18 libros, más de 35 capítulos también en libros, una veintena de artículos y varias reseñas.

Josefina Muriel nació en el Distrito

Federal. De niña tuvo mucho contacto con las monjas que atendieron su educación y vivió la época de la persecución contra la Iglesia en México, en los años 20, lo que quedó de manera indeleble en su memoria.

La mujer culpada

Al iniciar el ciclo con la conferencia magistral Reintegración de la Mujer Culpada a la Sociedad. Siglos XVI al XIX, Josefina Muriel refirió que en ese periodo la Audiencia de la que dependía la Sala del Crimen, el Juzgado General de los Naturales, fueron los tribunales encargados de dictaminar los delitos de las mujeres y, de acuerdo con su culpabilidad, remitirlas a los centros penitenciarios donde debían cumplir su sentencia. Aclaró que aunque el Tribunal de la Inquisición no participaba en este tema, "varias mujeres fueron juzgadas en él y encerradas en sus cárceles por delitos contra la fe y la doctrina cristiana, y por brujería. Mujeres como Francisca y Leonor Carvajal e Isabel Rodríguez fueron condenadas a muerte en el siglo XVI; y a las brujas y hechiceras que daban menjuries e invocaban al demonio, como Magdalena Hernández y Ana de Herrera, eran encarceladas".

Previo a la conferencia, Josefina Muriel entregó a Vicente Quirarte, para que lo resguarde la Biblioteca Nacional, un libro manuscrito de relatos biográficos que mujeres indígenas del siglo XVIII escribieron para conservar la memoria de notables indias que desde diversas partes de México llegaron al Convento de Corpus. A

Rosa Ma. Chavarría

La Universidad cuenta con un nuevo portal electrónico, http://www.unam.mx, para ofrecer a su comunidad y a la sociedad en general un servicio más eficiente para la búsqueda de información acerca de sus actividades.

Al respecto, Alejandro Pisanty Baruch, director general de Servicios de Cómputo Académico, dio a conocer que se actualizó el diseño y mejoró el funcionamiento de su página de Internet. Resaltó su importancia por ser punto de entrada a la institución, un sitio donde se encuentran temas diversos y referente para saber más acerca de ella.

Era indispensable realizar una renovación integral en su tecnología, para que mediante su presencia en el ciberespacio esta casa de estudios sirva a toda la sociedad, puntualizó.

Durante el primer trimestre del año, la Universidad fue confirmada como la institución de educación superior líder de Internet en Iberoamérica, al ocupar el sitio 81 del mundo, de acuerdo con el *Ranking* Mundial de Universidades en la Web, que realiza el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España.

Este reconocimiento se debe a la cantidad de páginas propias que tiene la UNAM, con gran presencia en este medio, y a las múltiples referencias que sobre ella se realizan en otros lugares y desde diferentes sitios.

Otro aspecto es la medida del impacto de esa información. Esto es, cuando otras personas o instituciones con páginas web deciden hacer mención de las herramientas de la Universidad de manera estable.

El nuevo portal, subrayó Alejandro Pisanty, tiene ventajas significativas, pues cuenta con versiones en español e inglés y una estructura que incluye una adecuada distribución del contenido, portanto, agiliza la navegación entre las diferentes páginas.

Proporciona facilidades al visitante para la impresión y generación de archivos PDF de sus recursos, e incorpora un canal RSS sindicado que posibilita a sus lectores estar al tanto de las actualizaciones cuando éstas suceden, sin que deban visitarlo, detalló.

Tras seis años de mantener una imagen, destacó, el rediseño efectuado responde a los cambios en la composición de la base de usuarios y a la forma de utilizar Internet –lo cual se ha vuelto extensivo—, así como a la experiencia obtenida por parte de Cómputo Académico con los universitarios.

Alejandro Pisanty indicó que contiene un diseño conservador, durable, adaptable, atractivo, ligero, legible, que produce en muchas entidades y dependencias universitarias la motivación para cambiar sus propias páginas.

La información, expuso, está orientada para que sea accesible a todo tipo de sitios, desde

Mejora el portal de la Universidad en Internet

Ofrece a la comunidad universitaria y a la sociedad un servicio más eficiente



Alejandro Pisanty. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

lugares remotos y con escasa tecnología. El actual portal, afirmó, es una invitación a la Universidad a revisar su papel en Internet y el acceso a los datos que provee, para hacerlo más ágil y fácil de encontrar. Además, busca que la gente, al localizar el sitio de la especialidad deseada, siempre lo ubique en la UNAM.

Manifestó que su evolución también permite atraer la atención hacia una actividad importante y de fondo a largo plazo para la presencia de la institución en el ciberespacio.

El portal de esta casa de estudios, precisó, se apega a las Disposiciones Generales para Sitios Web Institucionales de la UNAM, emitidas por el Consejo Asesor de Cómputo en abril de 2007. Contiene los principios generales y mejores prácticas que guían y norman al personal técnico y creativo de las entidades, dependencias y programas de la Universidad para la creación, actualización y mantenimiento de sus páginas electrónicas, que puede consultarse en http://www.cac.unam.mx/documentos/CAC_DGSWI.pdf.

Por su parte, Juan Voutssás Márquez, director de Sistemas de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, explicó la necesi-

dad de realizar una renovación integral de la página de la UNAM, debido a que en sus comentarios los usuarios decían que aunque se sentían cómodos y satisfechos por ella, estaban cansados de la imagen.

A esto, argumentó, se suma el hecho de que los modos de uso de Internet han cambiado a lo largo de estos años. Técnicamente se habían detectado motivos para modificar su estructura, en las formas de navegar en ella y, en general, en las distintas páginas universitarias para adaptarlas a la entrada de millones de nuevos usuarios, tanto en el país como del extranjero.

Dejó en claro que esta adecuación se hizo con base en estudios de la evolución del patrón de uso de los últimos años, tanto dentro de la Universidad como desde afuera. El proceso duró seis meses. Ante los cambios al navegar, se adaptó para tener mayor impacto, dado que la mitad de los cibernautas localizan los temas por medio de buscadores y no de los nombres de dominio. Así, todo lo que esta casa de estudios hace es más fácil de encontrar.

A su vez, Luz María Ramírez Romero, subdirectora de Servicios Web, especificó que los colores y elementos de identidad de la Universidad se tuvieron que probar y cuidar. En el sitio electrónico se preservaron el azul y oro en las iniciales de la UNAM, pero en el resto del diseño se utilizó un azul más claro, que visualmente es menos cansado y más amigable, sobre todo cuando la gente lo emplea en forma recurrente.

Expresó que en los últimos seis años se ha duplicado el número de usuarios de Internet, tanto en México como en el mundo. En 2000 había cerca de siete millones y se pronostica que para finales de este año serán entre 22 y 23 millones.

También en 2000 la mayoría eran adultos, jóvenes, hombres, con educación universitaria y urbanos. En la actualidad la demografía se ha movido: en materia de género el balance es prácticamente igual porque hay más mujeres, de diversas edades –pues va desde niños hasta adultos mayores—y hay un importante avance en la población rural, advirtió. *q*



do con predicciones oficiales, el horizonte de vida de estas sustancias fósiles es cada vez menor. Las reservas probadas de hidrocarburos se terminarán en 40 años en el mundo, mientras que en México en sólo 10; en tanto, el gas está previsto que se acabe en 65 o 70 años, y el carbón en 165.

Ante este panorama, alertó, resulta fundamental obtener sustitutos y el más importante hasta ahora es la energía renovable, por lo que consideró necesario que el gobierno federal realice grandes inversiobilidad técnica de acoplar los sistemas fotovoltaicos en combinación con el de celdas de combustible de hidrógeno, para producir una carga de hasta 10 kilovatios de potencial eléctrico instalado.

Este dispositivo, indicaron los especialistas, inyecta hidrógeno a un sistema fotovoltaico para que sea completamente autónomo. Su impacto más importante sería sobre la contaminación, al apoyar todas las acciones que se realizan mundialmente para la reducción de emisiones del bióxido de carbono atmosférico.

El proyecto, único en América Latina, funciona mediante fotoceldas-hidrógeno-celda de combustible

Rosa Ma. Chavarría

L Centro de Investigación en Energía,
ubicado en Temixco, Morelos, cuenta con
un nuevo sistema de generación de energía
eléctrica (mediante fotoceldas-hidrógenocelda de combustible) que, entre otras aplicaciones, podría sustituir la que se utiliza en
las casas-habitación, y tendría un impacto
favorable en la reducción de los índices de
contaminación al funcionar en su totalidad
con fuentes renovables.

Con este proyecto innovador y único en Latinoamérica, asume el liderazgo en México en el tema de Energía Solar Fotovoltaicahidrógeno como sistema de generación limpia de electricidad.

El proyecto fue elaborado por científicos de este centro, quienes presentaron diversos desarrollos que para su funcionamiento utilizan la luz solar.

Los investigadores también crearon, mediante un proceso químico, los semiconductores controladores de radiación solar, que pueden depositarse sobre cualquier superficie, como acetatos, vidrio, plástico y policarbonato, entre otros.

Al dar a conocer los nuevos desarrollos, que forman parte del macroproyecto Ciudad Universitaria y la Energía, Claudio Estrada Gasca, titular de Investigación en Energía, subrayó que una vez más esta casa de estudios muestra que se encuentra en la frontera del conocimiento y de las nuevas tecnologías.

El uso de elementos renovables como opción viable para la producción de electricidad, destacó, es uno de los temas más importantes en la agenda mundial, porque el origen principal de combustible utilizado en las plantas generadoras de energía son los hidrocarburos.

Claudio Estrada señaló que, de acuer-

Presentan nuevo sistema para generar electricidad



Placa de policarbonato a prueba de radiación solar. Fotos: Benjamín Chaires.

nes en investigación y desarrollo para no tener que importar tecnología.

Debido a que México forma parte del grupo de naciones que se encuentra en la franja solar, puntualizó, es rico en recursos provenientes del Sol, por lo que tiene la capacidad suficiente para obtener energéticos limpios.

El sistema para generar electricidad, cuyos responsables son el propio Claudio A. Estrada Gasca, y los investigadores Sebastián Pathiyamattomm y Sergio Gamboa, tiene como propósito principal la facti-

Se han desarrollado vidrios laminados y policarbonato celular que permiten el paso de la luz y evitan el del calor

La planta piloto ya está en funcionamiento y actualmente provee de energía eléctrica a uno de los edificios del centro, que consta de 15 cubículos y dos laboratorios, los cuales no han tenido restricción alguna en el consumo energético. Con ello se quiere conocer las variaciones en las demandas de cargas que podría tener una comunidad.

La instalación que se utiliza en este momento es viable incluso para comunidades con un importante número de habitantes. Se cuenta con una planta generadora de energía eléctrica de nueve kilovatios, equivalente al suministro para nueve departamentos.

Posteriormente, este modelo se implantará en Ciudad Universitaria, para proveer de electricidad a diversas áreas.

En tanto, Karunakaran Nair Padmanabhan explicó que mediante un proceso químico semiconductores controladores de radiación solar pueden depositarse sobre cualquier superficie, como acetatos, vidrio, plástico y policarbonato, entre otros.

Sus principales características. diio, son la transparencia en el visible y el rechazo del infrarrojo. Tiene aplicaciones en la industria de la construcción, con vidrios laminados y policarbonato celular.

Con los vidrios laminados se reduce la carga térmica en los interiores de las edificaciones; se provee de buena visibilidad hacia el exterior, sin distorsionar colores; se mantiene unido el vidrio en caso de rotura, y presentan características elásticas en colisiones.

Tiene como propósito principal impulsar medidas nacionales de ahorro de energía y confort humano bajo la radiación solar.

Entre sus ventajas sobresale la seguridad en zonas propensas a huracanes y tormentas; la protección a los objetos contenidos en el interior de las construcciones, como obras de arte, textiles, libros y muebles, del deterioro debido a su exposición a la luz, y el ahorro al reducir el uso de aire acondicionado e iluminación artificial.

El policarbonato celular es un laminado traslúcido con buena claridad óptica, aislante, con notable resistencia, no inflamable y de larga durabilidad.

Tiene gran resistencia al impacto (golpes o granizo) 200 veces mayor que el vidrio; es ligero y se puede curvar en frío; sus características son inalterables por muchos años; transmite bien la luz, y permite una temperatura agradable al evitar el paso del calor.

Con la utilización de la planta piloto construida en el centro -con capacidad de producción de 90 metros cuadrados diarios de hojas de PET con recubrimientos controladores de la radiación solar-se ha en-contrado que en el caso de los vidrios laminados con los recubrimientos, se tiene una iluminación de hasta 30 por ciento y una reducción de carga térmica en interiores de otro porcentaje similar por metro cuadrado de las ventanas.

En cuanto a las hojas de policarbonato celular con recubrimiento, la transmitancia solar se reduce a 18 por ciento, y se mantiene la visible a 22 por ciento.

Estas características permiten grandes ahorros de energía eléctrica en el acondicionamiento del espacio y, al mismo tiempo, se facilita el confort humano debido al traslape deseable de elementos espectrales de los recubrimientos con las de la sensibilidad del ojo humano a la luz.

Crean humedales en Hidalgo para depurar y reusar el agua

Participan especialistas de la FES Zaragoza; los establecieron en Ixmiguilpan para mejorar las condiciones ecológicas, sociales y económicas de la región

iólogos de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM trabajan en un proyecto para el tratamiento y reuso de aguas residuales en el poblado de Ocotza, de la comunidad de Villagrán, municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo.

De acuerdo con ello crearon humedales artificiales que, por su capacidad natural de remover contaminantes, son sistemas importantes para el cuidado y recuperación del vital líquido.

La idea surgió a partir de una propuesta de Eliseo Cantellano de Rosas, profesor de la carrera de Biología, quien desarrolló iniciativas académicas con contenidos de ingeniería ecológica, que partiesen de las condiciones reales de una comunidad o región específica.



Los humedales permiten el cultivo de plantas de ornato. Fotos:cortesía FES Zaragoza.



El grupo de biólogos-encabezados por el docente-estudió las particularidades de diversas zonas para aplicar las propuestas; el valle del Mezquital resultó serideal por sus características semiáridas. escasez de recursos naturales, suelos pobres y clima extremo.

Sus habitantes utilizan aguas residuales para la actividad agrícola, particularmente en la producción de hortalizas, pero una Norma Oficial limitó el uso de estos vertidos para el cultivo. Por tal motivo, se buscaron opciones para su tratamiento al alcance de grupos rurales, con una base natural. La solución fue crear humedales. La propuesta se expuso en una asamblea comunitaria a los habitantes de la región y varios grupos se interesaron en las bondades ecológicas y sociales del proyecto.

El equipo de Zaragoza visitó diversos poblados para explorar las condiciones ambientales y socioeconómicas, y llegó a Villagrán; ahí se construyó un pequeño humedal de 4x6 metros cuadrados para que la comunidad conociera sus resultados para eliminar contaminantes. Ahora su extensión es de mil metros con seis estanques piscícolas de tilapia.

Eliseo Cantellano señaló que el éxito de este dispositivo radica en su diseño, que debe considerar las características del agua residual, los flujos a manejar, el sustrato y las espe-

cies biológicas. Se consideraron los desniveles del terreno, ya que a partir de ellos manejan la cantidad de oxígeno, clave en el sistema.

La propuesta se dio debido a la experiencia adquirida en Texcoco, estado de México, con un grupo canadiense. Ahí, dijo, se obtuvieron las bases científicas de esta empresa, que generó un artículo ubicado entre los más consultados de la revista Ecological Engineering.

 \Rightarrow

Una parte importante del humedal de Villagrán fue que las aguas tratadas no eran crudas. Con un recorrido de 70 kilómetros, provienen de la zona metropolitana de la ciudad de México. Cuando sale de esta área, se bombea y pasa por dos presas donde hay procesos de sedimentación, luz solar y ultravioleta; esto disminuye la contaminación, inclusive recorre canales donde hay caídas, microorganismos y plantas acuáticas y flotantes, al establecer procedimientos de autodepuración natural, explicó.

Si bien el líquido que llega al valle del Mezquital no tiene altos niveles de tóxicos, en ocasiones se presentan cantidades variables de coliformes fecales y metales pesados; sin embargo, el diseño es capaz de removerlos. Para verificar que el flujo tratado esté libre, la Comisión Nacional del Agua hizo muestreos y comprobó tal disminución, detalló.

Además del rescate ecológico, los humedales son una mejora en las condiciones sociales y económicas de la región. Ahora la comunidad produce plantas ornamentales y los alcatraces crecieron de manera satisfactoria: a la fecha se obtienen 300 plantas por semana, lo que genera un ingreso económico para las familias involucradas, aseveró.

Agregó que la población también decidió criar peces. Para esto, contaron con la asesoría de Guillermo Blancas Arroyo, también de esta unidad multidisciplinaria, especialista en piscicultura. Fue una idea de los habitantes, que al principio tenían una organización de cultivo de alfalfa y ganado, y ahora son productores de tilapia.



Los pobladores cuentan también con estanques para producir tilapia.

Por su parte, Marisela Arteaga Mejía, también académica de Zaragoza, destacó que la intervención de la gente fue determinante para el proyecto. Gracias a su entusiasmo se obtuvo apoyo del gobierno estatal, del Sistema DIF, de la Secretaría de Agricultura y la Fundación Produce Hidalgo. En los últimos años, se integraron biólogos dedicados a la acuacultura, ampliándose los filtros y equipando los estanques con sistemas modernos de aireación; en opinión de los habitantes ya no es un proyecto académico sino productivo.

En la actualidad se da seguimiento a la calidad del recurso y de los productos derivados del sistema, con la participación de Arteaga Mejía, quien señaló que se realizan análisis físicos, químicos y biológicos de las aguas residuales crudas posterior a su paso por los módulos en cada estanque y antes de ser utilizadas.

Este proceso mide parámetros de diseño, como tipo, tamaño y dimensiones de las celdas que lo conforman, e identifica la presencia de coliformes fecales, detergentes, grasas y aceites, metales pesados, nitrógeno, fósforo, altas cargas de materia orgánica, medidas de demanda bioquímica de oxígeno, especificó.

Arteaga Mejía concluyó que las muestras son estudiadas en el Laboratorio de Proyectos Ambientales. Los alumnos de la carrera de Biología de octavo y noveno semestres hacen estas actividades como parte de su formación, vía proyecto de investigación. Tienen un escenario real de la biología aplicada al manejo del líquido y conocen el nuevo concepto del agua como recurso eficiente fundamental que requiere de tratamiento. g

FES ZARAGOZA

a UNAM celebró el Día Mundial del Medio Ambiente con distintas actividades, como conferencias, exposiciones de arte, jornadas ecológicas y recolección de productos contaminantes, entre otras, donde intervinieron diversas entidades académicas.

En este contexto, Irma Rosas, coordinadora del Programa Universitario de Medio Ambiente, afirmó que en los últimos 20 o 30 años el cambio climático ha ocasionado eventos extremos con resultados negativos para México y el mundo, que afectan sobre todo a los sectores de mayor vulnerabilidad, es decir, a los marginados y pobres.

La modificación atmosférica, advirtió, ocurre y aumenta entre 10 y 20 por ciento fenómenos naturales intensos, como lluvias, sequías o la presencia de huracanes, los cuales estaban regulados por ciertas condiciones ambientales.

La especialista sostuvo que el reto es poner en práctica tres factores esenciales: nuevas tecnologías, buenas prácticas y modificación de los usos y costumbres, así como crear medidas integrales y trabajar de manera conjunta en los diferentes campos del conocimiento. Aunque se requiere inversión económica, las respuestas a esta situación se encuentran fundamentalmente en la interdisciplina. En el ámbito nacional, México también necesita proporcionar a su población opciones e infraestructura o, de lo contrario, no habrá solución.

Cambio climático

Al participar en el ciclo de conferencias Cambio Climático: una Grave Amenaza Global, organizado por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Margarita Caballero, del Instituto de Geofísica, señaló que las consecuencias negativas del efecto invernadero como el aumento del nivel del mar, la modificación y distribución de ecosistemas, incluidos los vectores de enfermedades, se presentan cuando el ser humano interfiere con los ciclos naturales.

Al tratar el tema Efecto Invernadero, ¿Héroe o Villano?, dijo que este fenómeno—proceso mediante el cual la atmósfera del planeta se calienta— es una parte importante para entender cómo funciona la Tierra, y sí hay un riesgo para el ser humano al incrementarse. "Es un mecanismo natural que permite que todo el sistema climático funcione". Incluso representa una enorme ventaja que exista, pues sin él la temperatura promedio estaría en -15 grados centígrados, lo que no sería compatible con la vida. Con el incremento actual sube 30 grados centígrados el calor del planeta, con un promedio de 15 grados centígrados.

También participó Gloria Vilaclara Fatjó, del Posgrado de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con el tema ¿ De Veras el Cambio Climático es una Amenaza?, y apuntó que el calentamiento global es una amenaza para el ser humano y los ecosistemas, lo que implica una desviación de la temperatura promedio de la superficie del planeta, que es de 15 grados



Taller creativo para aprovechar materiales de desperdicio.

Activa participación en las jornadas por el Día Mundial del Medio Ambiente

Se realizaron conferencias, exposiciones de arte, talleres y recolección de productos contaminantes





Actividades en Arquitectura. Las alumnas usaron vestidos elaborados con material de desperdicio. Fotos: Marco Mijares / Justo Suárez.

actuales. El problema, remarcó, es que la tendencia es a la alza.

Desde que hay mediciones de temperaturas confiables, a finales del siglo XIX a la fecha, señaló, se reportancinco como los años más calientes: 1998, 2001, 2002, 2003 y 2004, aunque ha habido épocas de glaciación o etapas más calientes.

"Hace 250 millones de años, por ejemplo, desapareció 60 por ciento de las variedades del planeta, y 90 por ciento de las de los océanos; hace 64 millones, cuando perecieron los dinosaurios, también se acabaron muchos ejemplares", indicó.

A su vez, Julia Martínez Fernández, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisó que México está entre los 15 países que más emiten gases de efecto invernadero por quema de combustibles fósiles; su contribución mundial es de 1.5 por ciento. Por persona, está en el lugar 70.

También destacó que cualquier acción para evitar emisiones es benéfica, como reducir el uso del automóvil, participar en tareas de reforestación, no desperdiciar el agua, comprar productos cuyos envases tengan el logotipo de reciclable o reciclado, y separar los residuos orgánicos e inorgánicos.

En la conferencia Investigaciones sobre el Cambio Climático en México recalcó que de los estudios que se han hecho, la columna vertebral es el inventario de emisiones, aseveró.

El acto –inaugurado por Roque Olivares Vázquez, secretario de Desarrollo y Relaciones Institucionales de Iztacala– se transmitió por videoconferencia a El Colegio de la Frontera Sur, en Quintana Roo; los institutos de Geofísica y el de Ciencias del Mar y Limnología, en CU. Además, a la Biblioteca Pública Virtual, en Chiapas, así como a las universidades Autónoma de la Laguna, en Coahuila; la del Valle de Guatemala, la Técnica Particular de Loja, en Ecuador, y a la propia unidad multidisciplinaria.

Jornadas en Arquitectura

La Facultad de Arquitectura también conmemoró este festejo con el acopio de diversos materiales y múltiples actividades artísticas, con las que se pretende concientizar a la población estudiantil sobre el problema de la contaminación y sus consecuencias.

En el transcurso del día, alumnos de dicha dependencia se organizaron para colectar pilas alcalinas, papel, cartón y periódico, tetra brik y plástico PET, para lo cual colocaron contenedores en el patio principal o Patio de los Pinos.

Jóvenes del octavo semestre de la carrera de Arquitectura del Paisaje presentaron un diagnóstico y propuesta para restaurar el Parque San Martín, o Parque México. Plantearon medidas como saneamiento de los cuerpos de agua, mejoramiento del teatro al aire libre, incluir accesos para personas con discapacidad, agregar zonas jardinadas con especies con flory el diseño de un pavimento que unifique la imagen y dé continuidad a los recorridos, entre otras.

Asimismo, se realizó una instalación artística con base en desechos sólidos inorgánicos, especialmente PET con el propósito de que el alumno cobre conciencia de los riesgos de la contaminación.

Las artistas plásticas Lucía Rousset y Violeta Sánchez impartieron el taller Máscaras de Papel; y la alumna Cecilia Mejía el de Tejido con Papel Metálico. En ambos se utilizaron materiales reciclados para elaborar objetos ornamentales como floreros, figurillas, máscaras, bolsos o cinturones.

Por su parte, Francisco Gómez,



del Proyecto San Isidro Educación Permanente, al dictar la conferencia El Impacto de la Construcción en el Medio Ambiente, señaló que ese sector industrial contribuye con 60 o 70 por ciento de la contaminación global. $\mathcal J$

Rosa Ma. Chavarría/ Pía Herrera/Gustavo Ayala



Sofía, aburrida de la monotonía del pueblo, decide abandonarlo; Jonás, por su parte, unido sentimentalmente a su madre ya que no conoce a su padre, prefiere quedarse aunque está enamorado de Sofía.

En cambio, *Ser isla* es un estremecedor documental de 67 minutos donde la joven realizadora de origen coreano, egresada del CCC, presenta la vida de un grupo de leprosos que habitan la isla de Sorok, situada en Corea. Los habitantes hablan de su historia, el desprecio de sus familiares, de la sociedad y, por si fuera poco, los padeci-

La apertura del ciclo estuvo a cargo de Ángeles Castro Gurría, directora del CCC, y Armando Casas, titular del CUEC, así como de Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, y Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural, quien dio la bienvenida a la iniciativa de colaboración de ambas escuelas y se congratuló por los logros que han alcanzado y con los que han dejado en alto la producción cinematográfica de México.

Esta colaboración podrá comprobarse en la cuarta ópera prima del CUEC –*Los*

Se presentó también el cortometraje *Ser isla,* con el cual Eun-Hee Ihm recibió el Premio Ariel

nuna función histórica, que por primera vez reunió la producción fílmica de las dos escuelas de cine más importantes del país, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM y el Centro de Capacitación Cinematográfica (CCC) del Conaculta, se proyectó el corto Ver llover, de Elisa Miller, ganadorde la Palma de Oro en Cannes 2007, en la categoría de mejor cortometraje de ficción.

En la función inaugural, la noche del martes 29 de mayo, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, también se exhibió el documental *Ser isla*, de Eun-Hee Ihm, ganador del Ariel, así como *Olas de verano*, de César Talamantes.

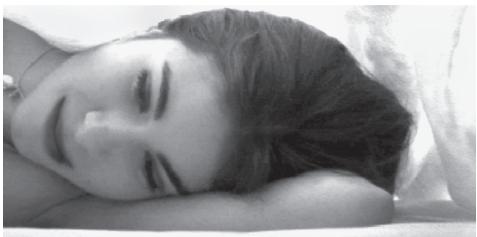
La proyección del trabajo fílmico de los alumnos del CUEC y del CCC, programada del 29 al 3 de junio en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, así como los martes y jueves de junio en la Sala Molière del Instituto Francés para América Latina, marcó una nueva etapa en la relación de las dos escuelas de cine.

Programa inaugural

A unos días de haber ganado la Palma de Oro de Cannes y ante la expectación del público, el primer programa del ciclo incluyó la proyección del corto de 13 minutos *Ver llover*, de la alumna del CCC.

Este trabajo escolar narra la relación de dos adolescentes que viven y miran de diferente manera la provincia mexicana.

Abre proyección filmica corto ganador en Cannes



De la cinta Ver llover. Fotos: DC.

mientos que sufrieron durante la ocupación japonesa.

Por parte del CUEC se presentó la tesis fílmica *Olas de verano*, de 27 minutos. El guión trata sobre la estancia de Verónica en la ciudad de La Paz, Baja California, para cumplir la última voluntad de su abuela. En ese lugar conoce a dos pescadores: el joven Arturo y Juan, su padre, con quienes se identifica.

últimos héroes de la península— que será apoyada por el CCC en la posproducción. Por su parte, el CUEC colaborará con la ópera prima de ficción *Cómo no te voy a querer*, cinta que tiene que ver directamente con el equipo de futbol Pumas de la UNAM.

El ciclo ofrece la posibilidad de apreciar 35 cortometrajes, 27 trabajos de ficción y ocho del género documental. g

Ana Rita Tejeda









Beto Caletti

ara concluir la serie de conciertos Viernes al Aire Libre, que organiza el Programa de Culturas Alternativas de la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM, se presentó la versatilidad musical de Paco Rentería y su grupo, así como el bossa nova de Beto Caletti.

Con los dos recitales, que convocaron a cientos de universitarios, concluyó el ciclo de exitosos conciertos que cada semana ofrecen diversidad de propuestas musicales a la comunidad universitaria. En esta edición se contó con la actuación de agrupaciones como el Trío Aire Huasteco, Paté de Fuá, Pescadores de Ventanas y Tango Nuevo, además de Paco Rentería y su grupo y Beto Caletti.

El público que pudo disfrutar de la serie de conciertos se incrementó potencialmente, debido a que en esta ocasión TV UNAM grabó las presentaciones para retransmitirlas después en el Canal Cultural de los Universitarios y, además, un equipo móvil de Radio UNAM transmitió en vivo los conciertos a través de su frecuencia del 860 de AM.

Ante decenas de universitarios, Paco Rentería mostró su capacidad con la guitarra e hizo bailar a los espectadores con un variado repertorio que incluyó algunos covers de temas populares, como Tauromaquia, Oración, Torero, Latinerias, Noche de fiesta y Eternidad, entre otras.

Originario de Guadalajara, el virtuoso de la guitarra interpretó su más conocida canción, misma que fue el tema principal

Emotiva clausura de la serie Viernes al Aire Libre

Paco Rentería y Beto Caletti, en la explanada del Centro Cultural Universitario

de la cinta *El mariachi* (1993), de Robert Rodríguez, actuada por Antonio Banderas y Salma Hayek.

Aficionado a los toros, al hacer sonar su guitarra a ritmo gitano hizo levantar a más de uno de su asiento para bailar y admirar la habilidad de sus manos.

Autor de los discos *Gitanus*, *Una guitarra en Navidad*, *Océano*, *Gitanerías* y *En vivo*, Rentería domina diversos géneros que van desde el flamenco hasta la experimentación sonora. La pasión de su música estuvo acompañada siempre por el talento de su grupo de instrumentistas, notables ejecutantes de saxofón, teclado, tumbas y batería.

A pesar de la pertinaz Iluvia, los asistentes al concierto se mantuvieron en sus sitios disfrutando del virtuosismo de la música. Paco Rentería es compositor e intérprete de música para películas, series y obras de teatro. Ha sido premiado como mejor guitarrista en el Pabellón Internacional, revelación del Festival Iberoamericano de Guitarra, con el Premio Amigo de Brasil y nominado al Grammy, entre otros reconocimientos.

En los últimos dos años se ha presentado en festivales de México, Egipto, Barcelona, Córdoba y París, además de haber realizado giras por Estados Unidos, Canadá, Japón, Italia y Portugal. Participó en la IV Bienal de Arte y Pasión del Flamenco y el Festival Mediterráneo de la Guitarra.

Música experimental

Para cerrar la serie de conciertos, el brasileño Beto Caletti ofreció uno de jazz y bossa nova, que convocó a decenas de estudiantes, quienes de nueva cuenta colmaron el Centro Cultural Universitario y gozaron de la música experimental de este grupo.

De pie, sentados, en pareja o en grupo disfrutaron de la calidad del músico brasileño; la frescura de sus ritmos y sus letras en portugués lograron conectar a los oyentes desde el inicio del concierto.

Caletti dio a los asistentes una pequeña muestra de su extenso repertorio. *Chegaste, Filha de lemanjá*, Baiao de um, Choro do Tom, Tua chama, A voz do Brasil, fueron algunas de las piezas que interpretó el brasileño.

Actualmente Caletti es el referente local de la música popular brasileña. Lo definen como un fiel intérprete que consigue transmitir la esencia de un género pleno de lirismo y sutilezas.

Ganador de premios internacionales, ha participado en diversos festivales latinoamericanos, además ha sido invitado a la noche brasileira del Montreux Jazz Festival e intervenido en el Buenos Aires Jazz Festival.

Dedicado a la investigación, composición e interpretación de música popular brasileira, Caletti se ha presentado en escenarios de Ríode Janeiro, Sao Paulo, Belo Horizonte, Bogotá, ciudad de

> México y Barcelona, así como en los más importantes teatros y centros culturales de Buenos Aires.

> Su última producción, Esquinas, fue seleccionada como uno de los mejores 10 CD brasileños de 2005 por la prensa especializada de Japón, es Disco de Ouro da Música Popular Brasileira. A

Humberto Granados



Vencer al sensei turbo, una propuesta de teatro de acción

La obra se sirve de elementos de la cultura popular contemporánea; se presenta en el Sor Juana Inés de la Cruz

I espectáculo teatral *Vencer al sensei turbo*, escrito y dirigido por Richard Viqueira, que se presenta en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, se sirve de elementos de la cultura popular contemporánea como el cómic, los videojuegos y el lenguaje cinematográfico para plantear la necesidad de subversión que todos llevamos dentro.

Consciente de que las nuevas generaciones tienen intereses diversos y habitan en un mundo de sofisticadas tecnologías que los conduce a una vida más vertiginosa, Viqueira propone un teatro divertido con estas mismas características.

Así, traslada al teatro un tema propio de la cinematografía: las artes marciales con todo lo que implica el manejo de esas disciplinas, como la resistencia física, pero sobre todo un amplio conocimiento del arte escénico.

Richard Viqueira contó que creció con esos referentes al ser parte de una generación que se empapó de esa cultura, como les ocurre hoy a los jóvenes con el cine de terror oriental que, dijo, tiene algo que en occidente falta: originalidad y novedad.

La intención de *Vencer al sensei turbo* es mantener al espectador al borde de su asiento con la propuesta de un teatro de acción que, a diferencia del cine, permite observar el esfuerzo real de los actores.

Para cuestionar un poder autoritario, el direc-





Fotos: Barry Domínguez.

tor utilizó como personajes al maestro de artes marciales y a su discípulo, quienes combaten constantemente hasta que el alumno alcanza la sabiduría del *sensei*.

Muchas onomatopeyas

En una obra de una hora de duración en la que casi no hay diálogos y sí muchas onomatopeyas, el director apuesta al trabajo físico de los actores y a la comicidad propia de las caricaturas japonesas como *Gokuy Ran-*

ma ½, además de filmes clásicos de este género como *El maestro borrachón*, que protagonizó Jackie Chan.

Para concretar su propuesta, Viqueira realizó diferentes coreografías de artes marciales con katanas y artefactos como sombrillas, palillos chinos y quinqués. Intensifica la emoción situando al espectador en cuatro puntos del foro, y así conforma un pasillo a manera de cruz en el que se desarrolla toda la acción.

Explicó que para la propuesta realizó una investigación sobre muchos preceptos orientales y japoneses, que también mezcló con "chilanguismos".

La idea era encontrar un equilibrio para que el espectador mexicano entendiera que ese maestro japonés, el más sabio y viejo, podría ser también su maestro de música o su padre. Que esa figura de poder puede ser rebatible si se hace un ejercicio de juicio para saber si quien te controla por medio del dolor o de técnicas opresivas lo hace para tu superación.

El director y también actor dijo que deseaba hacer una propuesta seria, por lo que convocó actores fuertes que pudieran resistir un año y medio de preparación de combate con asesores cinta negra segundo dan, en cada una de las artes marciales que utilizaron: karate, judo, lucha libre y kendo.

Viqueira, quien ya prepara su próxima obra: El evangelio según Clark Kent, insistió en que su interés es introducir los lenguajes de los medios de comunicación al teatro, para que pueda tener la dinámica del cine, pero sin sus trucos. "A diferencia del cine, aquí sudor, fluidos, respiración y agitación llegan al espectador no precisamente como una metáfora", dijo.

Remarcó que le interesa hacer teatro con formas nuevas, así como el cine lleva a su pantalla ópera, literatura y hasta teatro.

Para él, este arte se ha quedado atrás de cualquier otra manifestación al no experimentar ampliamente con nuevas posibilidades. Con respecto a los temas, dijo que continuarán siendo los mismos que en la antigua Grecia, aunque advirtió que las formas tienen que modificarse.

"Estamos en otros tiempos, lejanos a aquellos cuando una obra de teatro duraba tres horas y era la única forma de entretenimiento. En ese sentido, la pregunta es qué se le puede dar hoy a los



jóvenes que se comunican por celular a través del espacio, en un enlace inmediato", finalizó el director.

La obra se presenta los sábados y domingos, a las 13 horas, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, hasta el 23 de septiembre. El costo del boleto es de cien pesos, con 50 por ciento de descuento con credencial actualizada de la UNAM e Inapam. A

Ana Rita Tejeda

Donan a Radio UNAM colección de mil 200 discos

Radio UNAM incrementó su acervo discográfico, tras recibir una donación de poco más de mil 200 discos de 33, 45 y 78 RPM, pertenecientes a la familia Fuentes-Berain. Destacan obras de música clásica, española y popular mexicana.

El acervo, que incluye a artistas de la talla de Henryk Szering, Gerard Souzay, Arthur Rubinstein, Herbert Von Karajan, Enrico Caruso, Boris Cristoff, Elizabeth Scwarzkopf, Rita Streich, Beniamino Gigli, David Oistrakh y Giussepe di Stefano, entre otros, será digitalizado para enriquecer la programación musical de las dos frecuencias de Radio UNAM.

La donación se efectuó el 31 de mayo, en las remodeladas instalaciones de la emisora universitaria, con la asistencia de Enrique del Val, secretario general de la UNAM; Gerardo Estrada, coordinador de Difusión Cultural; Fernando Álvarez del Castillo, director de la emisora, así como la señora Ofelia Villenave de Fuentes-Berain, quien estuvo acompañada de su hija, la periodista y académica Rossana Fuentes-Berain.

Fernando Álvarez del Castillo comentó que muchas de las obras de la colección todavía no las han editado en disco compacto. El siguiente paso, dijo, es digitalizarlas para que puedan ser retransmitidas por la radio, de manera que enriquezcan el perfil cultural de Radio UNAM.

El director de la emisora señaló que la donación se suma a otras colecciones que ya han sido entregadas a Radio Universidad, cuya objetivo ahora es recuperar la información valiosa que contienen estos materiales en LP para difundirla entre los radioescuchas de hoy.

En su momento, la señora Ofelia Villenave de Fuentes-Berain recordó que la colección la comenzó su padre



Foto: Barry Domínguez.

y después su esposo, fieles escuchas de Radio Universidad y a quienes les hubiera gustado que sus discos se transmitieran en la emisora universitaria. "Esta discoteca fue hecha con dedicación y cariño, mediantelos compases de esta música aprendí desde mi niñez a apreciarla, deleitó a mi marido y a mi padre; mis hijos y mi nieto", dijo.

En su oportunidad, Gerardo Estrada agradeció la confianza que le

brindan a la Universidad al cederesta colección. Aseguró que estos tesoros no se van a desperdiciar ni a dispersarse en la Universidad ya que, además de que estarán bien resguardados, permitirán que otras generaciones escuchen estas grabaciones, que son testimonio de una época. $\mathcal J$

DIFUSIÓN CULTURAL









7 de junio de 2007

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

http://difusion.cultural.unam.mx

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl. CCU. Insurgentes Sur 3000, CU

OFUNAM Temporada 2006-2007: Primavera

Carlos Miguel Prieto, director; Duane Cochran, piano; Philippe Arrieus, ondas Martenot Sinfonía Turangalîla de Messiaen

Sábado 9 / 20:00 y domingo 10 / 12:00 horas

\$200, \$130 y \$90



Coros de las FES Aragón, Acatlán, Zaragoza, Iztacala, Cuautitlán y facultades de Ciencias, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, y Filosofía y Letras
Obras de Thomas Weelkes, John Lennon, Pérez Prado, Mendelssohn, Raúl Vázquez, Francisco López Capillas, entre otros
Domingo 10 / 18:00 horas

\$100 y \$70

TEATRO

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Nezahualcóyotl

ecuación escénica de memoria y tiempos

Creación colectiva. Dirección: Juliana Faesler Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingos 18:00 horas

Foro Sor Juana Inés de la Cruz Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000. CU

Vencer al Sensei turbo

Autor y director: Richard Viqueira Sábados y domingos 13:00 horas

\$100

CURSOS Y TALLERES

Casa del Lago Juan José Arreola Antiguo Bosque de Chapultepec. Primera Sección

La fantasía oscura de Guillermo del Toro

Imparte: Roberto Coria

El amor en la literatura

Imparte: Valentina Rojas Loa Salazar Martes y jueves 16:00 a 18:00 horas

30 de julio al 8 de septiembre Inscripciones hasta el 30 de junio. \$850











DANZA

Sala Miguel Covarrubias

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Impresiones en el ánimo

Jessica Sandoval, Gerardo Trejo Luna y 11 más

Dirección colectiva

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00 y domingo 18:00 horas

\$80

RECREO 2007,

DANZA PARA NIÑOS Y SIMILARES

El tiempo en las orejas largas

Apoc-Apoc

Dirección y coreografía: Jaime Camarena Sábados 12:00 horas

\$60

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

El violín

Francisco Vargas, México, 2006, 90 min. Viernes 8 al domingo 10, miércoles 13 al domingo 17, miércoles 20 y jueves 21 / 12:00, 16:00, 18:00 y 20:00; martes 12 / 16:00, 18:00 y 20:00; martes 19 / 16:00 y 20:00 horas

Con la presencia del director en la función del viernes 8 a las 20:00 horas Interesados comunicarse al 5622 9592 y boletos en taquilla

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario. Insurgentes Sur 3000, CU

Fando y Lis

Alejandro Jodorowski México, 1968, 93 min. Jueves 7 / 12:00 y 16:00; martes 12 / 16:00, 18:00 y 20:00; miércoles 13 / 12:00, 16:00 y 19:45; viernes 8 al domingo 10, jueves 14 12:00, 16:00, 18:00 y 20 horas

ESTRENO

Acme & Co.

Gregorio Rocha, México, 2006, 92 min. Jueves 7 / 18:30 horas Con la presencia del director

Interesados comunicarse al 5622 9592 y boletos en taquilla









Entrada libre

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario: 5622 7008

Módulo de informes: 5665 0709

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

- 1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranieras.
- 2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.
- 3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

- 4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.
- 5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.
- 6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.
- 7. La evaluación de la práctica docente se aplicará en el momento en que la entidad a cargo lo juzgue pertinente, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.
- 8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.
- 9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.
- 10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores

de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

- 12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:
- a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).
- b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).
- c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).
- d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.
- 13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.
- 14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **viernes 15 de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA/HORA	SEDE
Dominio de alemán Dominio de inglés Dominio de francés Dominio de portugués Dominio de italiano Dominio otras lenguas	20 de junio /10:00 HRS. 21 de junio /10:00 HRS. FES AC 20 de junio /10:00 HRS. 19 de junio /10:00 HRS. 19 de junio /10:00 HRS. 21 de junio /10:00 HRS.	CELE CATLÁN CELE FES ACATLÁN FES ACATLÁN CELE
Metodología (alemán, francés) (portugués, italiano) (inglés) 28 de j (otras lenguas)	27 de junio /10:00 HRS. 26 de junio /10:00 HRS. unio /10:00 HRS. FES AC 28 de junio /10:00 HRS.	CELE FES ACATLÁN CATLÁN CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, DF, a 4 de junio de 2007



COMISIÓN MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES

CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM CICLO ESCOLAR 2007 – 2008

La Comisión Mixta de Becas de la UNAM, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 96 y 91 de los Contratos Colectivos de Trabajo para el Personal Académico y Administrativo, respectivamente informa que, para **solicitar beca** en Instituciones con Estudios Incorporados a la UNAM, niveles de Bachillerato y Licenciatura, los aspirantes deberán realizar su **trámite** durante el periodo del **25 de junio al 17 de agosto** de 2007 (excepto del 7 al 29 de julio por periodo vacacional de la UNAM), en los términos y condiciones que a continuación se indican:

REQUISITOS

- 1. Ser alumno regular, estar inscrito en un plan de estudios incorporado a la UNAM y haber obtenido, en el nivel o año escolar anterior, un promedio mínimo de 8 (ocho) en las materias curriculares.
- 2. Deberán conocer con precisión el nombre y la clave del plan de estudios incorporado al que están inscritos.

Podrán consultar el **nombre** y **clave** precisos de los planteles, en el sitio *Web* de la DGIRE: *www.dgire.unam.mx*, apartado, Sistema Incorporado (SI).

DOCUMENTACIÓN (EN FOTOCOPIA)

- 1. Constancia de inscripción **en la institución** donde solicita la beca, con el número de clave de incorporación.
 - 2. Acta de nacimiento.
- Constancia de haber obtenido un promedio mínimo de ocho en materias curriculares.

• Para aspirantes que inician nivel:

Certificado que ampare el nivel completo inmediato anterior. En caso de carecer del Certificado, presentar Carta Constancia de Estudios, firmada por el Director de la Escuela de procedencia, con promedio general del ciclo anterior, expresado numéricamente.

• Para aspirantes de años intermedios:

Constancia de Estudios del último año cursado, que ampare calificaciones finales, con promedio expresado numéricamente, clave y sello de la institución, y firma del Director; de provenir del SI, número de cuenta del alumno.

- 4. Reconocimientos académicos del solicitante (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos en el año escolar anterior, si los hubiera.
- 5. Comprobante de ingresos del mes anterior a la solicitud (último talón, cheque o recibo de pago por salario, o constancia que certifique el total de ingresos percibidos del alumno, o en su caso, del padre o tutor).
- 6. Acta de Matrimonio, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.

CÓMO REALIZAR EL TRÁMITE

- 1. La solicitud se capturará a través de Internet: www.dgire.unam.mx en el apartado Alumnos, Becas, Solicitudes.
- 2. Los documentos en fotocopia y el comprobante impreso de la solicitud deberán entregarse o enviarse vía correo certificado a los siguientes lugares:
- Personal Académico, Personal Universitario no Sindicalizado y Público en General:

Oficinas de la AAPAUNAM Cerro del Agua No. 120 Colonia Romero de Terreros C. P. 04310

Delegación Coyoacán, D. F.

• Personal Administrativo: Oficinas del STUNAM

Centeno 145 Colonia Granjas Esmeralda

C. P. 09810

Delegación Iztapalapa, D. F.

El límite para recepción de documentos será el día 17 de agosto de 2007, a las 14:00 horas. Las solicitudes que no cuenten con el trámite completo serán canceladas automáticamente.

RESULTADOS

- A partir del 28 de septiembre se publicarán los resultados por Internet: www.dgire.unam.mx
- La resolución de la Comisión Mixta de Becas de la UNAM, será inapelable.

INDICACIONES IMPORTANTES

- 1. Se cancelará la solicitud de beca del aspirante que no entregue su documentación completa en las fechas y lugares especificados por esta convocatoria. No habrá prórroga.
- 2. Al concluir su registro, el aspirante deberá imprimir su comprobante de solicitud de beca.
- 3. La realización del trámite, no implicará el otorgamiento de la beca.
 - 4. Sólo se otorgará una beca por familia.

www.dgire.unam.mx

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Convocatoria de Ingreso al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario

2007

Con el propósito de fomentar la formación de profesores para el bachillerato universitario, la Secretaría General, por medio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a participar en el programa de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Condiciones generales

- 1) El otorgamiento de las becas se hará de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario, publicadas en Gaceta UNAM el 7 de junio de 2007.
- 2) Los candidatos deberán de estar inscritos como alumnos de dedicación exclusiva a los estudios de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS). Podrán presentar solicitud de beca aquellas personas que hayan realizado, vía internet, su registro en el Programa de MADEMS, y cuya inscripción se encuentre en estudio o en trámite. La resolución final de su caso quedará sujeta a la obtención de dicha inscripción.
- 3) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.
- 4) Los becarios no podrán disfrutar simultáneamente de otra beca, tener un trabajo remunerado o una comisión con goce de sueldo de la institución donde laboren.
- 5) La solicitud de beca será cancelada cuando el candidato omita datos o éstos no sean verdaderos.
- 6) Los candidatos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Contar con el título de licenciatura.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.
- c) Estar inscritos en el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumnos de dedicación exclusiva al mismo.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
 - e) Tener, máximo, 28 años de edad.
- f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
- g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
- h) Presentar las cartas de exposición de motivos de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos q), h) e i) del punto 8 de esta convocatoria.
- i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en
- j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar en el Programa de MADEMS.
- 7) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención, de acuerdo al tabulador vigente de becas para estudios de posgrado en la UNAM.

- 8) La solicitud de beca deberá de ser presentada ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) en las fechas establecidas en la presente convocatoria acompañada de:
 - a) Formato de solicitud de beca.
- b) Documento que certifique la edad (copia del acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).
 - c) Historia académica oficial.
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura
- e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para iniciar los trámites de beca, podrá ser entregada posteriormente).
- g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado, en donde expresen claramente sus expectativas.
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, asi como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.
- 9) La DGAPA turnará las candidaturas al Comité de Selección, el cual revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área de conocimiento a cursar en el Programa de MADEMS y el número de becas disponibles.
- 10) No se recibirán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

Bases

- 1. A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los interesados pueden bajar de internet el formato de solicitud de beca, o bien dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicada en el Edificio D tercer piso, Circuito Administrativo, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, para obtener el formato de solicitud de beca y la información sobre la documentación requerida.
- 2. Las solicitudes de beca deberán ser entregadas por los interesados en la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a más tardar el 29 de junio de 2007, en el horario de 9:00 a 14:00 horas.
- 3. Los resultados se podrán consultar en la página web de la DGAPA (http://dgapa.unam.mx), a partir del 27 de agosto de 2007.
 - 4. El dictamen del Comité de Selección será inapelable.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU" Ciudad Universitaria, DF, a 7 de junio de 2007 **DIRECTOR GENERAL** DR. ALIPIO G. CALLES

Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario Reglas de Operación 2007

Objetivo

Formar profesionales en la docencia para la educación media superior por medio del otorgamiento de becas para cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (MADEMS).

Perfil de los candidatos

1) Profesionistas titulados interesados en cursar la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior.

Beneficios

2) Las becas serán totales y comprenderán una asignación mensual para gastos de manutención (de acuerdo al tabulador vigente del Programa de Becas para Estudios de Posgrado en la UNAM).

Requisitos

- 3) Los candidatos deberán de cumplir con lo siguiente:
- a) Contar con el título de licenciatura.
- b) Contar con un promedio mínimo de 8.5 en sus estudios de licenciatura.
- c) Estar inscrito en el Programa de Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, como alumno de dedicación exclusiva al mismo.
- d) Presentar dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
 - e) Tener, máximo, 28 años de edad.
- f) No haber causado baja con anterioridad en alguno de los programas de becas de la UNAM o de otra institución por incumplimiento de sus obligaciones como becario.
- g) No haber sido sancionado por cometer faltas graves contra la disciplina universitaria.
- h) Presentar las cartas de exposición de motivos, de ingreso al programa y de compromiso, señaladas en los incisos g), h) e i) del punto 4 **Documentación** de estas reglas de operación.
- i) En caso de ser extranjero acreditar su estancia legal en el naís
- j) Ser egresado de una licenciatura afín al área de conocimiento a cursar en el Programa de MADEMS.

Documentación

- 4) La presentación de solicitudes deberá de efectuarse ante la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) dentro de los plazos establecidos en la Convocatoria de Ingreso al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario 2007, anexando la siguiente documentación:
 - a) Formato de solicitud de beca.
- b) Documento que certifique la edad (copia de acta de nacimiento, pasaporte o identificación oficial).
 - c) Historia académica oficial.
- d) Constancia de examen profesional o copia del título de licenciatura.
- e) Dos cartas de recomendación académica (en sobre cerrado).
- f) Inscripción oficial a los estudios de maestría (no indispensable para empezar los trámites de la beca, podrá ser entregado posteriormente).

- g) Carta de exposición de motivos para realizar los estudios de posgrado, en donde exprese claramente sus expectativas.
- h) Carta de exposición de motivos para ingresar al Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario.
- i) Carta compromiso de dedicación exclusiva a los estudios de maestría, así como de concluirlos y obtener el grado en los tiempos establecidos en el plan de estudios.

Procedimiento

- 5) El Comité de Selección revisará y dictaminará las solicitudes de beca, tomando en cuenta los antecedentes académicos de los candidatos, el perfil del candidato respecto al área del conocimiento a cursar en el Programa de MADEMS y el número de becas disponibles.
- 6) Las becas se otorgarán por 12 meses y serán renovables por un año más para los alumnos de primer ingreso a la maestría. En los casos de solicitudes de beca de alumnos que no sean de primer ingreso a la maestría, la vigencia de la beca comprenderá únicamente los semestres que le resten para concluir el programa de estudios.
- 7) Las solicitudes de renovación deberán entregarse a la DGAPA con, por lo menos, dos meses de anticipación a su vencimiento, anexando la siguiente documentación:
- a) Informe oficial de calificaciones y del número (%) de créditos cubiertos durante el período de la beca.
 - b) Inscripción oficial.
- c) Informe de trabajo, avalado por el tutor, en el que se muestre un desempeño satisfactorio en sus estudios.
- d) Programa de trabajo actualizado para el período que solicita, aprobado por su tutor.
- e) Proyecto de investigación debidamente estructurado, avalado por el asesor y por el Comité Académico del Programa de MADEMS.
- f) Síntesis curricular del asesor y oficio del Comité Académico del Programa de MADEMS, con la asignación del asesor.

Vigencia y duración de las becas

- 8) El plazo durante el cual se podrá disfrutar de una beca estará en función del plan de estudios de la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior, teniendo como límite máximo para obtener el grado dos años, contabilizados a partir del ingreso del alumno al programa de posgrado.
 - 9) Las becas terminarán:
- a) Cuando se cumpla el objetivo o el período para el cual fueron otorgadas, lo que suceda primero.
- b) Cuando a juicio del Comité de Selección o del tutor del becario, los avances no sean satisfactorios.
- c) Por incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas de operación, en particular la relativa a su dedicación exclusiva a los estudios de maestría.
 - d) Cuando el interesado así lo solicite.
- e) Cuando un estudiante omita o distorsione datos en la solicitud o en la documentación requerida, en especial cuando no informe oportunamente respecto a otro ingreso económico.

f) Cuando el becario haya incurrido en actos contrarios a la disciplina universitaria que hubieran sido sancionados.

Obligaciones de los becarios

- 10) Los becarios tendrán las siguientes obligaciones:
- a) Cumplir con el programa de trabajo aprobado y obtener el grado correspondiente, de acuerdo al plan de estudios, en los términos en los que le fue otorgada la beca, así como mantener en forma ininterrumpida su inscripción al programa.

Solamente podrán interrumpir por un semestre la inscripción aquellas alumnas que por embarazo soliciten la suspensión temporal de sus estudios (plazo en el que no recibirán la beca).

- b) Dedicarse exclusivamente a sus estudios de maestría, salvo lo establecido en el inciso c) de este numeral.
- c) Los becarios podrán colaborar en actividades de apoyo a la docencia en alguno de los programas académicos de la UNAM, hasta por cuatro horas semanales adicionales a las establecidas para desarrollar sus estudios.
- d) Mantener durante la vigencia de la beca un promedio mínimo de 8.5, así como cursar y acreditar todas las asignaturas en las que se inscriba.
- e) Notificar oportunamente cualquier modificación en el programa de trabajo y/o de estudios.
- f) Presentar semestralmente calificaciones oficiales expedidas por la Unidad de Administración del Posgrado, así como un informe sobre el desarrollo de sus estudios y, al concluir éstos, de la obtención del grado.
 - g) Entregar al concluir la beca:
- Informe de las actividades realizadas durante el último ciclo escolar en el que fue becario.
- Copia del documento oficial que certifique la obtención del grado.
- h) Comunicar por escrito a la DGAPA cuando el becario reciba otra beca o apoyo económico.
- i) Incluir en toda publicación o tesis, producto de los estudios de maestría, un reconocimiento explícito a la UNAM por el apoyo como becario.

Instancias responsables

11) El Programa de Formación de Profesores para el Bachillerato Universitario tendrá un Comité de Selección de becarios que será el responsable de evaluar académicamente las solicitudes de beca y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del programa. El comité estará integrado por:

- a) El Director General de la DGAPA quien lo presidirá.
- b) Dos miembros designados por el Consejo Académico del Bachillerato, quienes durarán en su cargo tres años.
- c) Dos miembros designados por el Rector, quienes durarán en su cargo tres años, prorrogables en forma consecutiva por una sola ocasión.
- 12) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico será la dependencia de la UNAM encargada de coordinar y administrar este programa.

Apoyo para la incorporación de exbecarios

13)La DGAPA informará a los directores generales del bachillerato universitario, cuando algún becario haya concluido con éxito los estudios de maestría y obtenido el grado. Si algún plantel del bachillerato universitario está interesado en incorporar al exbecario, deberá realizar la solicitud a la DGAPA durante el primer año de que el exbecario haya finalizado sus estudios de maestría y concluido el periodo otorgado de la beca. La DGAPA apoyará a la entidad académica con la incorporación del exbecario, mediante un contrato de servicios profesionales (Artículo 51 del EPA) por un año, improrrogable, con un sueldo equivalente a la categoría de profesor asociado "B" de tiempo completo. Concluido el periodo de incorporación, la entidad, si considera adecuada y oportuna la incorporación del exbecario a su planta académica, deberá convocar al concurso de oposición abierto respectivo, de conformidad con el Estatuto del Personal Académico. En caso de que la entidad no cuente con una plaza, ésta deberá tramitar su creación.

Disposiciones generales

14) Cualquier situación no contemplada en estas reglas de operación será resuelta por el Secretario General de la UNAM, previa consulta con el Abogado General.

Transitorio

ÚNICO. Estas Reglas de Operación entrarán en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Colegio de Ciencias y Humanidades

Continuación del Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones de los planteles Azcapotzalco, Vallejo y Oriente, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM; en los *Criterios para la apertura de concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura interinos*, aprobados por el H. Consejo Técnico del CCH, en su sesión ordinaria del 9 de noviembre de 2004, y con base en el Programa de Apoyo a la Permanencia del Personal Académico de la UNAM publicado en la *Gaceta* UNAM del 28 de junio de 2001, en el Programa para Promover la Definitividad

del Personal Académico de Asignatura del 5 de julio del mismo año y lo relacionado con este programa en las ediciones 12 y 16 de julio de 2001, de dicha *Gaceta*, convocan a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria a participar en los concursos de oposición para ingreso o abierto para ocupar seis plazas de Profesor Definitivo de Asignatura "A", en el plantel, área, departamento y asignatura que a continuación se especifican:

Plantel Azcapotzalco

Área de Matemáticas

Núm. de plazas

Matemáticas I y II, Álgebra y Geometría Una Matemáticas III y IV, Álgebra y Geometría Analítica

Plantel Vallejo

Departamento de Idiomas

Núm. de plazas

Inglés I a IV Dos

Departamento de Educación Física Núm. de plazas

Educación Física-Acondicionamiento Físico General

Una

Plantel Oriente

Área de Ciencias Experimentales Núm. de plazas

Física I a IV Dos

de acuerdo con las siguientes

Bases:

Primera.- De conformidad con lo previsto en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- 1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir, y
 - 2. Demostrar aptitud para la docencia¹

Segunda.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, acordó que los aspirantes deberán someterse a las siguientes

Pruebas:

- a) Exposición escrita de un tema, correspondiente al programa de la asignatura del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora respectiva, así como su réplica oral.
- b) Crítica escrita al programa de la asignatura objeto del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, que previamente señale la Comisión Dictaminadora correspondiente, así como su réplica oral.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación. Para la evaluación de esta prueba se utilizarán los protocolos aprobados por el H. Consejo Técnico del Colegio.

Para efectos de evaluación de los concursantes, con fundamento en el artículo 87 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrán integrar los jurados calificadores que sean necesarios.

La integración de los jurados calificadores será de tres, definitivos en el área o departamento y asignatura de que se trate.

Tercera.- Los exámenes y pruebas a que se refiere el apartado anterior serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se concederá al concursante un plazo no menor de 15 ni mayor de 30 días hábiles.

Cuarta.- El concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso, con una calificación mínima de 8 (ocho) en cada una de ellas.

Para emitir la calificación de cada concursante se tomarán en cuenta los siguientes pesos específicos:

¹ El H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, en su sesión ordinaria del 30 de enero de 2007, determinó que para poder cumplir con este requisito, los participantes deberán comprobar mediante copia simple haber acreditado satisfactoriamente el examen del perfil para la actividad docente.

Para inciso a): 25% Para inciso b): 20% Para inciso c): 25%

Quinta.- Además de las pruebas mencionadas en la base anterior, para la evaluación de los aspirantes, serán tomados en cuenta los criterios establecidos en el artículo 68 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, los cuales tendrán un peso especifico del 30%.

Sexta.- En igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora correspondiente, deberá considerar el artículo 69 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

Séptima.- Los profesores interesados en participar en el concurso de oposición abierto a que se refiere la presente convocatoria, deberán recoger y entregar su solicitud en la Secretaría Académica del Plantel, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de su publicación, de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, acompañándola de su *currículum vitae* por duplicado y de los documentos probatorios.

En su caso, copia del documento de inscripción al Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

Octava.- Una vez analizadas las solicitudes y la documentación anexa, la Comisión Dictaminadora notificará, en su caso, a través de la Secretaría Académica del Plantel, el lugar, día y hora en que tendrán verificativo las pruebas correspondientes.

Novena.- En el supuesto de que el aspirante no acuda puntualmente al lugar, día y hora que se indique para la realización de las pruebas, se entenderá que desistió de su solicitud para todos los efectos legales a que hubiere lugar.

Décima.- De conformidad con el artículo 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, la resolución final que en cada caso acuerde el H. Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, considerando los dictámenes que al efecto emita la Comisión Dictaminadora, se dará a conocer a los concursantes dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se ratifiquen. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del H. Consejo Técnico cuando declare ganador.

Los resultados finales que apruebe el H. Consejo Técnico sobre el concurso de oposición abierto, se darán a conocer en la *Gaceta CCH*.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de junio de 2007
El Director General
M en C Rito Terán Olquín

Instituto de Investigaciones en Materiales

El Instituto de Investigaciones en Materiales, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$13,116.40, con número de plaza 66489-32, en el área de Materia Condensada Blanda.

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes:
 - 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores

docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina:

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: "Aspectos teóricos de las propiedades ópticas, reológicas y estructurales de la materia condensada blanda, con énfasis, en sistemas coloidales, cristales líquidos y polímeros".

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la dirección del Instituto de Investigaciones en Materiales ubicado en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I.- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II.- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III.- Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV.- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución



Secretaría General

Aviso importante

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) 2007

Cursos y diplomados para profesores del bachillerato universitario

La información podrá ser consultada en la página electrónica de la DGAPA a partir del día 21 de mayo de

http://dgapa.unam.mx

(Cursos y diplomados – Bachillerato – Cursos/ Diplomados 2007 – Difusión)

Las inscripciones se podrán realizar en la misma página del 28 de mayo al 15 de junio de 2007

(Cursos y Diplomados - Bachillerato - Cursos/

Diplomados 2007 - Registro en línea)

Para mayores informes comunicarse a:

DGAPA Coordinación PASD 5622 0793

DGENP 5682 0030

DGCCH 5622 2371

final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, DF, a 7 de junio de 2007 **El Director**

Doctor Luis Enrique Sansores Cuevas

Centro de Investigaciones en Ecosistemas

El Centro de Investigaciones en Ecosistemas, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 01927-45, con sueldo mensual de \$13,116.40, para trabajar en Morelia, Michoacán, en el área de Ecofisiología de plantas en proceso de domesticación, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre:

• Respuestas ecofisiológicas y desarrollo reproductivo de especies vegetales bajo distinto grado de domesticación.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Investigaciones en Ecosistemas ubicado en Morelia Michoacán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
- II. Curriculum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 7 de junio de 2007
El Director
Doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa



El equipo de animación de la UNAM visitó al director de Actividades Deportivas y Recreativas, Luis Regueiro, para entregarle cuentas de su actuación en el Nacional de la especialidad, realizado en Estados Unidos, donde el conjunto infantil obtuvo el tercer lugar.

Son los puntos que separan a la heptatleta puma de la Universiada Mundial, que se realizará en agosto

El 13, un número que sueña Mariana

CANDELARIA CHÁVEZ

A heptatleta puma Mariana Abuela Martín del Campo espera obtener los 13 puntos que le faltan para formar parte del seleccionado nacional y asistir a la Universiada Mundial, que se realizará del 8 al 18 de agosto próximo en Bangkok, Tailandia. No obstante la Federación Mexicana de Atletismo deberá evaluar su desempeño para considerarla en el selectivo nacional.

Será en el Campeonato Nacional de Primera Fuerza de Atletismo –del 8 al 10 de este mes, en Morelia– donde la universitaria intentará conseguir su meta. Ella posee el récord nacional de la especialidad con cuatro mil 709 puntos.

En mayo, Mariana Abuela asistió al Torneo Internacional NACAC (Norteamérica, Centroamérica y el Caribe), efectuado en la República Dominicana, para dar la marca de los cinco mil puntos mínimos requeridos por la Federación Mexicana de Atletismo, sin embargo, los 278 que sumó no le alcanzan aún.

En total, Mariana cuenta con cuatro mil 987 puntos, y a pesar de que es campeona nacional y ha roto varias veces su marca, en esta ocasión su preocupación son esos 13 puntos que podrían dejarla fuera de la Universiada Mundial, por eso tendrá que asistir nuevamente a la justa en Morelia.

Aún así, la atleta está optimista ya que tiene 80 por ciento de posibilidades de conseguir su boleto al encuentro internacional, todo dependerá de la junta previa que la Federación Mexicana de Atletismo tiene esta semana.

En su reciente participación en el torneo NACAC, Abuela se ubicó en el noveno sitio de la tabla general; arriba de ella se colocaron las competidoras de Cuba, que se llevó el sitio de honor, Estados





Unidos, República Dominicana y Puerto Rico.

De lograr su pase a Tailandia, Abuela se preparará intensamente para tratar de vencer a sus principales oponentes de Cuba y EU, las cartas fuertes del heptatlón del norte, centro y Caribe.

Labor altruista

Por su parte, la alumna del último año de Medicina de la FES Iztacala, apelando a la gran labor altruista que distingue a los universitarios, invita a que se unan a la campaña de donación de sangre en favor de Ro-gelio García Pérez, alumno de Biología de esta facultad, quien padece una enfermedad genética denominada mieloma múltiple. Quienes deseen apoyar, es requisito indispensable estar sanos y tener de 21 a 25 años. Deberán acudir directamente a la Clínica Universitaria de Salud Integral de la FES, al servicio de urgencias. A



Diana Díaz

a UNAM se adjudicó el subcampeonato de la Liga Metropolitana de Handball en su edición 2007 – el quinto en este torneo –, luego de caer 25-23 ante el equipo del Seguro Social, el pasado sábado, en el Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

A las cinco de la tarde arrancó el encuentro. El conjunto del Pedregal abrió el marcador y se mantuvo arriba por tres goles de diferencia en la primera parte. Durante los primeros 10 minutos de la segunda mitad no varió el marcador; sin embargo el IMSS remontó y permaneció dos goles arriba de Pumas hasta el final del encuentro.

El entrenador Lautaro Ponce dijo que fue la primera vez que los universitarios jugaron ante tanto público—cerca de 500 personas que cubrieron buena parte de la tribuna del Frontón Cerrado—, situación que los puso nerviosos.

No obstante, reconoció que fue un buen partido, reñido hasta el último minuto, donde sus pupilos dominaron los 30 primeros minutos del juego; en el tiempo complementario "cometimos muchos errores y no concretamos las jugadas a gol".

En el encuentro participaron los también preseleccionados nacionales para los Juegos Panamericanos de Río de

El handball puma, subcampeón de la Liga Metropolitana

El equipo suma ya su quinto subcampeonato en este torneo; se coronó el conjunto del IMSS



Janeiro, Brasil, Emilio Stoopen, Alejandro Sosa, Edward Escutia, y Román Calapiz, quienes venían de trabajar intensamente con el equipo nacional.

La mayoría de los goles los anotó

Stoopen, quien metió siete; Mark Weigleb, seis y Miguel Camacho, cuatro. Cada uno de ellos cobró también un tiro penal, que horadó la portería del IMSS.

El equipo universitario de hand-

ball está integrado además por Jorge de la Torre, Alberto González, Luis Favila, Iván Flores Julio Jiménez, Pablo Nogueda, Martín Rivera, David Salazar y Mario Sotelo.







Pumas Novatos vence 24-0 a Veteranos

Primer partido de pretemporada rumbo a la Liga Mayor; desfilan todas las categorías de futbol americano en la presentación del equipo

HORACIO MEJÍA

on un contundente 24-0, Pumas Novatos se impuso a Veteranos en partido disputado el viernes por la noche en el emparrillado del Estadio Roberto *Tapatío* Méndez y así el conjunto del Pedregal inició sus actividades de la temporada 2007 de Liga Mayor.

El duelo comenzó a las 19 horas en un ambiente de camaradería, reencuentros y saludos entre los coaches y los jugadores de ambos equipos. Novatos vistió con uniforme en dorado y Veteranos en azul.

Desde el primer cuarto y en su primera ofensiva, Novatos anotó con un gol de campo de 24 yardas de Mauricio Morales, y aunque trató de reaccionar Veteranos, con una intercepción perdió el balón.

En el segundo cuarto, Óscar Carrillo, mariscal titular de Pumas CU en 2006, soltó un balón en sus diagonales, mismo que cubrió Arni Costa Rica para acrecentar la ventaja de Novatos a 10-0; el extra fue de Morales.

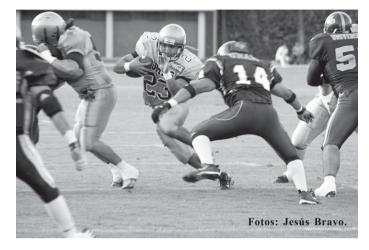
Cerca del final de este cuarto, César Barrera perdió un balón en la yarda seis de Veteranos, lo que aprovechó Francisco Alonso, mariscal titular novato, para conseguir el 17-0 en acarreo de un yarda más el extra convertido por Mauricio Morales.

En la tercera fracción del partido el cansancio se hizo evidente para algunos jugadores del equipo azul, quienes por cierto pidieron un tiempo fuera para tomarse la foto del recuerdo a medio campo.

En el último cuarto, José Luis Canales tomó los controles de Novatos, y en cuatro pases hizo que su escuadra avanzara casi 80 yardas. Finalmente conectó un envío de dos con Octavio Vázquez para el 24-0 final con extra de Morales.

Como parte de este tradicional juego, convivieron los jugadores de Liga Mayor y 580 niños de las categorías infantiles de Fademac mediante la realización de un calentamiento masivo sobre el emparrillado, mismo que dirigió el *head coach* de Pumas CU, Arturo Alonso.





Previo al *scrimmage* se efectuó una ceremonia que encabezó el director general de Actividades Deportivas y Recreativas, Luis Regueiro, acompañado por Arturo Alonso, y por el jefe delegacional de Coyoacán, Heberto Castillo, quien

anunció un convenio entre la demarcación política y la UNAM.

Posteriormente desfiló cada grupo que conforma el equipo de Liga Mayor acompañado por las futuras generaciones de Pumas, que recibieron sus jerseys para su temporada de infantiles.

Al término del partido ambos equipos se acercaron a las tribunas para ento-

nar el Himno Deportivo Universitario y el *coach* Alonso se dirigió a los jugadores: "Pumas es el equipo de todos ustedes, no es de ningún *coach*, ni de ninguna persona, es de todos los que han pasado por aquí". \mathcal{A}

Comienzan este fin de semana los *playoffs* de *tocho* bandera

ARMANDO ISLAS

Oncluyó la temporada regular de la liga de *tocho* bandera de la Asociación Juvenil de Futbol Americano Femenil, AC (AJFAFAC), y a partir de este sábado se jugarán los *playoffs* donde seis organizaciones representativas de la UNAM contenderán en tres diferentes categorías.

Pumas Blanco, Medicina, Pumas Acatlán, Filosofía, Pumas Azul y Leopardos de Prepa 8 son las organizaciones que disputarán los cuartos de final.

Pumas Blanco – dirigido por Maria Eugenia Huerta – estará en postemporada con tres equipos. En la Mayor B, a una jornada para que concluya la temporada regular, tiene seguro un lugar en *playoffs*; esta semana descansa. En las categorías AA y A, el equipo Blanco de Pumas se medirá a Águilas Blancas y Pumas Acatlán, respectivamente, en doble cartelera el domingo en CU a las 12 y 14 horas.

Las pupilas de Claudio Miranda, Pumas Acatlán, lograron colarse en los cuartos de final en dos categorías. En AA, donde son las actuales campeonas, empezarán la defensa de su título ante Leopardos el domingo a las 12:30 horas, en la FES, mientras en la A enfrentará a Pumas Blanco el domingo a las dos de la tarde.

Por su parte, Pumas Azul también aseguró su participación en la postemporada, ya que el conjunto de AA enfrentará en cuartos de final a Halcones, el domingo al mediodía en el campo siete de CU, mientras el bastión de juvenil A visitará a Frailes del Tepeyac el mismo día a las 16 horas.

El conjunto de Medicina, que dirige Óscar Clavellina, consiguió su calificación a cuartos de final en la juvenil A. Con un equipo plagado de novatas intentará hacer historia cuando visite a Indians en Querétaro el domingo, a las 16 horas.

Trabajo Social, que dirige José Vega, así como Odontología, mantienen la posibilidad de clasificar si logran una victoria en la ultima jornada de temporada regular en Mayor B y se combinan derrotas. Guerreras se medirá el domingo a las 14 horas, en el campo 3 de CU ante Potros, mientras las odontólogas harán lo propio con las felinas de Naucalpan a las 16 horas, en el campo 7. q

ARMANDO ISLAS

ulmina la Olimpiada Nacional 2007, que se realizó del 10 de mayo al 4 de junio, y la UNAM se situó en el séptimo lugar de la modalidad Élite con un total de 36 medallas: 10 de oro, 10 de plata y 16 bronces.

En la categoría Juvenil, los atletas felinos alcanzaron el puesto 16 con 74 preseas: 22 de primer lugar, 26 de segundo y 26 de tercero. En relación con 2006, avanzaron una plaza y nueve posiciones en Élite.

En categoría Élite, la ciudad de Xalapa fue la sede de las luchas asociadas. Ahí la UNAM cerró con tres medallas: oro de Andrea Cárdenas, de la Prepa 2, en 59 kilogramos; Ana Yolanda Olvera Morales, de la Prepa 3, plata en 67 kilos, y Daniela Tenorio Cabrera, de la Prepa 5, bronce en 44.

Las 36 preseas que se consiguieron en esta modalidad fueron en las siguientes disciplinas: tiro con arco, ajedrez, lucha, squash, judo, esgrima, atletismo, polo acuático, taekwondo y frontón.

Juvenil

En Guanajuato, el equipo felino de frontón terminó su participación con dos medallas de oro y tres de plata, para sumar un total de 11: siete de primer lugar, tres de segundo y una de tercero.

La UNAM culmina en los lugares siete y 16 de la Olimpiada Nacional

Números definitivos en las categorías Élite y Juvenil

Las últimas conquistas de primer lugar auriazul correspondieron a las hermanas María y Maricruz Hoyo de Legarreta, quienes obtuvieron su tercera medalla de oro en esta Olimpiada, ahora en la prueba de trinquete con paleta y pelota de goma. En varonil, la dupla de Alfredo Pérez y Miguel Barrera se adjudicó la primera posición en el trinquete mano. Ambas parejas en la categoría 90-91.

En la modalidad individual, Alfredo Pérez en mano con pelota blanda o dura categoría 90-91, Jesús Ávila en trinquete mano 90-91 y José Terán en mano con pelota blanda o dura 92-93, conquistaron plata.

En lucha, la UNAM concluyó con metales argentos de Hanssel Argel Salvador Mejía, del equipo de CU, en 73 kilos, y Jesús Alberto Juárez Franco, de la Prepa 5, en 50, ambos en estilo grecorromano. En estilo libre, 85 kilogramos,



Andrea Cárdenas, oro en 59 kilos. Foto: Jacob V. Zavaleta.

Leonardo Hernández Pérez, de Prepa 2, y Lorena Sán-chez Faro, en 52, de Prepa 5, en libre femenil, ganaron plata.

Finalmente, los metales de bronce en esta disciplina fueron de Miguel Ángel Parra Migueles, estilo greco 69 kilos, de la Prepa 8; Julieta Araceli Arellano Cano, en 43 y Anally Montiel Rodríguez, en 46 estilo libre, ambas de la Prepa 5. Esteban Sánchez Huerta, de Prepa 2, en la categoría libre de 73 a 85 kilogramos.

En la categoría Juvenil los auriazules subieron al podio en la Olimpiada en 14 disciplinas: frontón, boliche, canotaje, taekwondo, tiro con arco, polo acuático, judo, atletismo, lucha, remo, levantamiento de pesas, boxeo, ciclismo y squash.



Maricruz y María Eugenia Hoyo de Legarreta, ganadoras de tres medallas de oro.



Dr. Juan Ramón de la Fuente Rector

Lic. Enrique del Val Blanco Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. José Antonio Vela Capdevila

Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López Abogado General

Lic. Néstor Martínez Cristo Director General de Comunicación Social gaceta

Director Fundador Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM Víctor Manuel Juárez Cruz

Subdirector de Gaceta UNAM David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoria, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832. fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S. A. de C. V., (División Comercial) Chimalpopoca38, Col. Obrera, CP.06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Cludad Universitaria. Número 3.990

XV Coloquio del Seminario de Estudio y Conservación del Patrimonio Cultural

EL PATRIMONIO DE LOS SIGLOS XX y XXI



13 al 15 de Junio, 2007. Auditorio de la Coordinación de Humanidades, UNAM. Mario de la Cueva s/n, Zona Cultural, Ciudad Universitaria, Coyoacan, 04510, México D.F.

Inf: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM. Tel. 56-65-24-65, 56-65-76-41, sriatec@servidor.unam.mx, arrona@servidor.unam.mx